

2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s 11, 12, 13, 14, 15 y 16/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, relacionadas con las renunciadas presentadas por el Mg. Ingeniero Rubén Gabriel GONZALEZ, Mg. Ingeniero Jorge Walter INSAUSTI, Ingeniero Héctor MALLER, Ingeniero Alberto Carlos ALVAREZ, Ingeniero Heber Daniel MENEZOZZI y el Ingeniero Omar Félix LLORENTE, y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Ingeniero Rubén Gabriel GONZALEZ fue designado por la Resolución N° 1735/2007 del Consejo Superior, como Auxiliar Docente en la asignatura Ingeniería Mecánica III, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Mecánica.

Que el Mg. Ingeniero Jorge Walter INSAUSTI fue designado por la Resolución N° 409/2006 del Consejo Superior, como Auxiliar Docente en la asignatura Física II, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Materias Básicas.

Que el Ingeniero Héctor MALLER fue designado por la Resolución N° 27/2004 del Consejo Superior, como Profesor Titular en la asignatura Estabilidad, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Que el Ingeniero Alberto Carlos ALVAREZ fue designado por la Resolución N° 28/2004 del Consejo Superior, como Profesor Titular en la asignatura Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

X



AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Que el Ingeniero Heber Daniel MENECOZZI fue designado por la Resolución N° 409/2006 del Consejo Superior, como Auxiliar Docente en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Materias Básicas.

Que el Ingeniero Omar Félix LLORENTE fue designado por la Resolución N° 409/2006 del Consejo Superior, como Auxiliar Docente en la asignatura Accionamientos y Controles Eléctricos, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar las renunciaciones presentadas, teniendo en cuenta las razones invocadas.

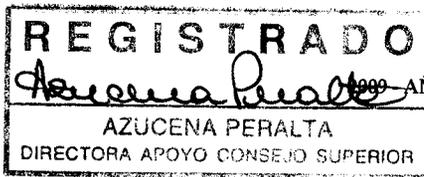
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Mg. Ingeniero Rubén Gabriel GONZALEZ (D.N.I. N° 24.003.457 – Legajo UTN N° 41089) como Auxiliar Docente en la asignatura Ingeniería Mecánica III, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Mecánica, en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.



AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTICULO 2°.- Aceptar la renuncia presentada por el Mg. Ingeniero Jorge Walter INSAUSTI (D.N.I. N° 12.165.736 – Legajo UTN N° 31618) como Auxiliar Docente en la asignatura Física II, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Materias Básicas, en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.

ARTICULO 3°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Héctor MALLER (L.E. N° 5.464.844 – Legajo UTN N° 3246) como Profesor Titular en la asignatura Estabilidad, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.

ARTICULO 4°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Alberto Carlos ALVAREZ (L.E. N° 5.461.548 – Legajo UTN N° 5054) como Profesor Titular en la asignatura Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.

ARTICULO 5°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Heber Daniel MENEZOZZI (D.N.I. N° 16.521.235 – Legajo UTN N° 36700) como Auxiliar Docente en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento de Materias Básicas en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.

ARTICULO 6°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ingeniero Omar Félix LLORENTE (D.N.I. N° 12.836.449 – Legajo UTN N° 31651) como Auxiliar Docente en la asignatura Accionamientos y Controles Eléctricos, con UNA (1) dedicación simple, del Departamento

*[Handwritten mark]*



AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

de Ingeniería Eléctrica en la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir del 01 de marzo de 2009.

ARTICULO 7°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 400/2009

UTN
r.b.g.
r.a.h.
101

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

Ing. JOSÉ MARÍA VIRGILI  
Secretario Académico y de Planeamiento